



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL,
LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER**

RESOLUCION N° 015

25 de mayo de 2021

Por la cual se acoge la convocatoria de ASONAL JUDICIAL para el cese de actividades con ocasión de la jornada nacional de protesta de mayo 25 y 26 de 2021.

La suscrita Juez Segunda Penal Municipal con Función de Control de Garantías y Conocimiento de Los Patios, considerando:

Que la ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL -ASONAL JUDICIAL- ha convocado al cese de actividades con ocasión de la jornada nacional de protesta los días 25 y 26 de mayo de 2021, programada por el Comité Nacional del Paro.

Que los servidores judiciales no somos ajenos a la situación de inconformidad que vive el país, evidenciada en las manifestaciones sociales multitudinarias adelantadas por la ciudadanía desde el pasado 28 de abril en contra de las iniciativas de reforma tributaria, reforma a la salud, reforma pensional y reforma y reforma a la justicia del Gobierno Nacional, bajo el amparo del derecho constitucional a la protesta (art.37).

En respaldo a lo anterior, no se llevarán a cabo las audiencias programadas y se procederá a su reprogramación

Al estar en turno de reparto de acciones de tutela, se continuará realizando el mismo, por ser un derecho fundamental.

RESUELVE:

Primero: Acoger la convocatoria de ASONAL JUDICIAL para el cese de actividades con ocasión de la jornada nacional de protesta de mayo 25 y 26 de 2021, razón por la cual no se realizarán las audiencias programadas.

Segundo: Continuar con el reparto de las acciones de tutela, que corresponde, por encontrarse este Despacho en turno, para tal trámite

Tercero: Disponer que durante los días 25 y 26 de mayo de 2021, solo se realizarán las audiencias preliminares inmediatas (URI) y trámites de acciones constitucionales de tutela o Habeas Corpus.

Cuarto: Comuníquese a las partes e intervinientes de las audiencias programadas y dese la publicidad en la página web del Tribunal Superior de Cúcuta.

Dada en Los Patios, el día veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUISA BEATRIZ TARAZONA GELVEZ

Juez

Firmado Por:

LUISA BEATRIZ TARAZONA GELVEZ

JUEZ MUNICIPAL

**JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL DE LOS PATIOS GARANTIAS Y
CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ebcebb622ab916d3e455445540ccfe38a99a50ec2db2febecff28207b
722f7ea**

Documento generado en 25/05/2021 08:17:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>